

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOGISTICAECUATORIANA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía, situado en el Quito, Parroquia Chapicruz (La concepción) Calle César Borja Lavayen OE2-32 y Av. Real Audiencia, se reúnen los accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOGISTICAECUATORIANA S.A.; a saber:

- El Señor Fernando Fabricio Arias Fernández, propietario de 1.800 acciones de un valor de un dólar cada una de ellas, equivalente en dólares a trescientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América; y,
- La Señora Rosario Margeory Navia Arcos, en representación a 200 acciones que se encuentran en tesorería de la empresa, equivalente a cuarenta dólares de los Estados Unidos de América.

El capital social de la compañía es de Dos mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 2.000,00) divididos en 2.000 acciones, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de (\$1.00) cada una y, asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Confirmada la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, estando también de acuerdo en conocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de presidente y secretario de la junta de accionistas;
2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
3. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017.
4. Lectura y aprobación del Acta de la *Junta de Accionistas*.

1º. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Ing. Fernando Arias Fernández como presidente y la Ing. Gloria Valdez como secretario.

2º. Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Sr. Fernando Arias Fernández dio lectura al siguiente informe:

Señores *accionistas*:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2017**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Contador General CPA. Omar Mateo Cruz.

a) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2017**.

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 las ventas totales netas fueron USD 349.925,00, siendo costos y gastos 347.925,00.

b) Notificación de utilidad.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, se informa a la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía que la compañía tuvo una utilidad de USD 1.563,64.



3°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017. Oídas las explicaciones de los administradores y del Contador General, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración y la apropiación del 10% de reserva calculada sobre la utilidad determinada e impuesto a la renta USD 1.016,37.

El valor determinado para reserva legal en el año 2017 fue de USD 156,36.

El presidente manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que el saldo de las utilidades obtenidas en el año 2017, luego del pago del impuesto a la renta y apropiación de reserva legal se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

4°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanto la sesión siendo las 19:00



Presidente

Ing. Mec. Fernando Arias Fernández
CC. No. 0702802158



Secretario

Ing. Gloria Valdez Navarro
CC. No. 0925160269

